

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32242** *TRANSPORTE PALESPA HORMIGÓN, S.L.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 292/09 ejecución 220/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Hernán Núñez Llaiqui contra "Transporte Palespa Hormigón, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 7 de octubre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Declarar al ejecutado Transporte Palespa Hormigón, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 12.168,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100074248-1